



REGLAMENTO DE BECA CONVENIO HV

#familiasreims



Mayo, 2022

OBJETIVO: Ofrecer a las familias de tres o más hijos o hijas un apoyo económico, en uno de ellos, en reciprocidad de confianza y agradecimiento de tenerlos a todos en el Colegio permitiéndonos ofrecerles un proyecto educativo de calidad.

- REGLAMENTO

1. De la solicitud

1.1 Sólo puede estar becado uno de los miembros de la familia, la beca no es acumulativa.

1.2 Las renovaciones de Beca no son automáticas, cada año se debe hacer el trámite y ajustarse a las disposiciones vigentes.

1.3 Esta beca es vigente siempre y cuando los tres o más hijos o hijas estén inscritos en el colegio.

1.4 En caso de tener tres o más hijos o hijas en el Colegio, el porcentaje de beca se otorga al hijo o hija más pequeño.

2. De los pagos

2.1 Deben estar al corriente en sus pagos (inscripción, seguro, colegiaturas, cuota anual, extraescolares etc.).

2.2 Deben cubrir la cuota del seguro escolar en su totalidad o presentar una copia vigente de la póliza del seguro particular con el que el alumno o alumna cuente.

2.3 Deben cubrir la cuota de inscripción en su totalidad.

3. De los alumnos y alumnas

3.1 Deben conservar durante el ciclo escolar un promedio mínimo de 9.0

3.2 En el caso de bajar de promedio o presentar una o más materias reprobadas en un bimestre perderán 5% del porcentaje de beca sin posibilidad de recuperarlo, en caso de presentar una o más materias reprobadas durante dos bimestres o el promedio es por debajo del requerido, se pierde la beca.

3.3 En el caso de los alumnos y alumnas de secundaria y bachillerato que bajen su porcentaje por las causas mencionadas en el inciso anterior, deberán firmar la carta compromiso autorizada por el Comité de Becas que le proporcionará su director o directora a la entrega del boletín, para conservar la beca. En el caso de los alumnos y alumnas de preescolar y primaria serán los padres responsables de firmar la carta. (Ver inciso 4.5 de los padres)

3.4 Si no cumplen con el compromiso de la Carta para el siguiente resultado del bimestre, pierden la beca.

3.5 Deben mostrar prudencia respeto y lealtad hacia la institución, maestros, maestras, personal en general y compañeros; de no ser así, pierden 5% de la beca.

3.6 Deben proceder siempre de acuerdo a los valores que se imparten en el colegio por consiguiente no deberán contar con alguna evaluación disciplinaria reprobatoria; de lo contrario, pierden 5% de la beca.

"Nuestra fortaleza, el futuro de tus hijos"

Cafetales #239, Col. Rinconada Coapa 2nda sección, Del. Tlalpan, C.P. 14330, Ciudad de México Tel. 5673550





REGLAMENTO DE BECA CONVENIO HV



#familiasreims

- 3.7 Deben cumplir con el Reglamento de alumnos y alumnas de su sección.
- 3.8 Deben cumplir con el 95% de asistencias, en cada periodo mensual y con un máximo de 3 retardos en el mismo tiempo para no perder el 5% de la beca. En caso de inasistencia presentar justificante oficial y documentación que lo avale.
- 3.9 Deben mantener un promedio en conducta y respeto de 9.

4. De los padres (madre, padre o tutor)

- 4.1 Deben brindar apoyo en las diferentes actividades del colegio, por ejemplo: guardias en eventos y/o en los puestos de comida, (pastorela, noche de estrellas, eventos deportivos, etc).
- 4.2 Deben mostrar una actitud de respeto hacia todo el personal del colegio.
- 4.3 Deben mostrar en sus actitudes y comentarios fidelidad a la Institución.
- 4.4 Deben ser congruentes en sus acciones brindando con ellas apoyo a la Institución.
- 4.5 Sólo los padres que tienen hijos o hijas en preescolar y primaria son responsables de firmar la CARTA COMPROMISO autorizada por el Comité de Becas, a la entrega de los boletines, para conservar la beca. (Ver inciso 3.3)

DEL REGLAMENTO DE BECA HERMANO VALDIVIA CICLO 2022- 2023

Yo _____ Padre, madre o Tutor del Alumno o alumna _____ me comprometo a cumplir con todo lo establecido en el reglamento para poder adquirir y mantener la beca del ciclo escolar 2022 -2023 que otorga el Colegio Reims.

En el caso de incumplir con los requisitos establecidos, el alumno y los padres de familia asumirán la responsabilidad de ver disminuida o perder la beca según sea el caso.

Firma Madre, Padre o Tutor

Fecha _____

“Nuestra fortaleza, el futuro de tus hijos”

Cafetales #239, Col. Rinconada Coapa 2nda sección, Del. Tlalpan, C.P. 14330, Ciudad de México Tel. 5673550

